

Guía del Programa de Cumplimiento en materia de Protección de Datos para empleados,
dirección y consejeros

El presente documento es un resumen público del Programa específico de Cumplimiento en materia de Protección de Datos de carácter personal adoptado por Coxabengoa, con el fin de poner en conocimiento su política de cumplimiento empresarial a todos sus empleados y su entorno, y promover las conductas lícitas evitando e investigando las acciones u omisiones que puedan suponer un incumplimiento y la responsabilidad que de ello se derive.

Se exige de todos los empleados que actúen en total cumplimiento con las leyes de Protección de Datos para asegurar que Coxabengoa mantenga la confianza de clientes y autoridades, para proteger sus negocios de cualquier incumplimiento y la responsabilidad que conlleve y así incrementar su reputación.

La mayoría de los países y jurisdicciones disponen de normativa de obligado cumplimiento o de normas orientativas sobre las prácticas de mercado en lo relativo a la tenencia y uso por una empresa de datos personales de personas físicas.

➤ Las conductas exigidas a los empleados son:

- 1) Organizar sus ficheros de datos (accesos, bajas/altas, etc.).
- 2) Inscribir o notificar si fuera preceptiva los ficheros ante la autoridad gubernamental supervisora, así como de la calidad de los datos, y de recabar el consentimiento del afectado
- 3) Notificar la existencia de la base de datos y, en su caso, el contenido de la misma, a la autoridad gubernamental (nacional/federal o estatal/ regional) encargada de la supervisión de la ley de protección de datos.

- 4) Mantenimiento de las medidas de seguridad aplicables para la protección del fichero.
 - 5) Implantación de medidas técnicas y organizativas para la gestión del fichero.
 - 6) Los datos son estrictamente confidenciales.
- Las conductas prohibidas a los empleados son:
- 1) Tenencia o captación de datos sin consentimiento o con oposición del afectado
 - 2) Cesión de datos no consentida.
 - 3) Manipulación de datos personales
 - 4) Divulgación o publicación de datos fuera de contexto.
 - 5) Creación de perfiles de usuarios basados en los datos previamente obtenidos.

Si se tiene evidencia, constancia o sospecha de que un empleado de Coxabengoa, competidores, clientes o proveedores están quebrantando las leyes de Competencia debe ser informado de acuerdo con la sección “Canal de Denuncias”.

Los incumplimientos de las leyes de Protección de Datos pueden tener consecuencias severas y personales. En la mayoría de los países, las empresas declaradas culpables de tales violaciones pueden estar sujetas a sanciones penales y civiles, incluyendo económicas y privativas de libertad.